

DISTRITO SANTA BÁRBARA

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, EN SUSTITUCIÓN DE LA ORDINARIA
DE 5 DE SEPTIEMBRE, DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL
DISTRITO DE SANTA BÁRBARA, CELEBRADA EL DÍA DIECINUEVE DE
SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.**

En el Salón de Actos del Centro Cívico del distrito de Santa Bárbara de la ciudad de Toledo, siendo las dieciocho horas y cinco minutos del día diecinueve de septiembre de dos mil veinticuatro, se reúnen los miembros que a continuación se relacionan:

ASISTEN:

POR LA CORPORACIÓN:

Concejal-Presidente: D. José Vicente García-Toledano Sanz.

Concejala-Vocal suplente: D^a Ana María Pérez Álvarez, representante del Grupo Municipal del P.P.

Concejal-Vocal titular: D. Daniel Morcillo Sandaza, representante del Grupo Municipal VOX.

Concejal-Vocal titular: D. Teodoro García Pérez, representante del Grupo Municipal del P.S.O.E.

Vocal suplente: D. Daniel Martín Rodríguez, representante del Grupo Municipal I.U.-PODEMOS.

POR LAS ASOCIACIONES DE VECINOS DEL DISTRITO:

Vocal titular: D. Ángel Luis Martín Ludeña, representante de la A.VV. "ALCÁNTARA".

SECRETARIO:

D. Luis Sánchez Sánchez (Coordinador de Distrito).

Por parte del Sr. Secretario se constata que existe quórum suficiente para que pueda comenzar la sesión.

ORDEN DEL DÍA

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2024.

Conocido el borrador del acta de la sesión anterior, celebrada el pasado día 27 de junio, que se ha enviado con la convocatoria, se acuerda por unanimidad la aprobación del mismo.

2º.- INFORME DE LA PRESIDENCIA.

El **SR. CONCEJAL-PRESIDENTE** indica que, dado que tiene poco que decir desde la última sesión, se va a dedicar a dar la bienvenida a los asistentes después de este tiempo estival y que, tras el inicio de este curso, nos incorporemos con muchas ganas de trabajar y de ayudar al barrio. Añade que las quejas vienen muy bien para mejorar y aprender, con vistas a solucionar problemas que surgen en el día a día.

3º.- PROPOSICIONES DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS “ALCÁNTARA” (2):

3.1. BALDEO DE CALLES Y LIMPIEZA DE CONTENEDORES DE BASURA, ASÍ COMO REPINTADO DE BASES DE FAROLAS, PIVOTES, SEÑALES DE TRÁFICO Y PAPELERAS.

Es conocida la propuesta enunciada en el epígrafe, cuyo tenor literal es el siguiente: “Desde hace ya bastante tiempo, venimos observando el estado de suciedad que tenemos en el barrio de Santa Bárbara: Las aceras están llenas de manchas de todo tipo, tanto los pivotes que hay en las aceras, como las señales de tráfico, farolas y papeleras, están totalmente picadas por los orines de los perros, los alrededores de los contenedores están llenos de los vertidos de las bolsas de basura que se sacan a cualquier hora, por todo ello hacemos la siguiente propuesta al Consejo de Participación Ciudadana de Santa Bárbara, que se celebrará el día 19 de septiembre: Que se den las órdenes oportunas al Servicio de Limpieza, para que se proceda al baldeo de las calles del barrio, al menos una vez por semana, con el fin de eliminar las manchas

en las aceras.- Así mismo, se proceda al repintado de las bases de las farolas, pivotes, señales de tráfico, así como papeleras, ya que esto no se ha hecho en los últimos años y a la limpieza de los contenedores de basura que tampoco se han limpiado desde que se instalaron los nuevos de P.V.C.". Igualmente, el ponente de la presente iniciativa, solicita se añada a la misma el que, por parte del Ayuntamiento, se promueva una campaña de concienciación ciudadana, al objeto de que se cumplan los extremos que se contemplan en dicha proposición. Conclusas las observaciones suscitadas, el Consejo de Participación, por unanimidad, acuerda su pase al Servicio de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente, a efectos de su estudio y consideración.

En este momento se incorpora al acto el Sr. Morcillo Sandaza.

Las observaciones de que se hecho mérito, seguidamente se sintetizan:

Una vez expuesto el asunto por su firmante, hace uso de la palabra el **SR. CONCEJAL-PRESIDENTE**, haciendo mención de que algunas de las acciones que aquí se plantean se ejecutaron de forma rápida, raíz de la reunión mantenida con la asociación de vecinos del Distrito. Arguye que le parece muy positiva la idea de la realización de una campaña al respecto y en la que confía en que se trabaje.

Le sigue en turno el **SR. MARTÍN RODRÍGUEZ** manifestando que existen multas para aquellos que no cumplan con los preceptos de las ordenanzas municipales en el sentido que aquí se suscita.

Por su parte el **SR. GARCÍA PÉREZ** expone que están totalmente de acuerdo con la campaña, al igual que con la situación de deterioro, tanto de la limpieza como del mantenimiento en el barrio. Es importante que los vecinos lo tengan también constatado, siendo conscientes de ello. Estima que la actitud del equipo de gobierno es la de mejorar y por ello van a apoyar la propuesta, si bien lamenta que este año sea el que se destine menor inversión pública en el mismo, cosa por otra parte que viene sucediendo en los anteriores, debiendo mejorarse al respecto, contando para ello con la contribución del grupo mayoritario de la oposición.

Seguidamente el **SR. MORCILLO SANDAZA** dice que le parece una buena propuesta, aunque la limpieza compete a todos, por lo que aquello que vaya a concienciar a la gente es positivo.

Cierra las intervenciones el **SR. CONCEJAL-PRESIDENTE** para recordar que este equipo de gobierno está eliminando el bolseo del Casco Histórico, después de dieciséis años de gobierno socialista, estando para trabajar y le gustaría que todos los grupos lo hicieran de modo positivo y no únicamente desde la queja y la confrontación vecinal.

3.2. LIMPIEZA DE PARCELA SITUADA EN LA EXPLANADA FRENTE A LA FUENTE DE LA ROSA, ASÍ COMO POSIBILIDAD DE SU CIERRE A VEHÍCULOS.

Es vista la proposición que antecede, suscrita en los siguientes términos: “Hemos observado y nos han denunciado vecinos que pasan diariamente por la zona de la explanada que hay enfrente de la Fuente de la Rosa, de los vertidos incontrolados que de un tiempo a esta parte se vienen realizando. La suciedad en esta parcela es muy grande y se observa el vertido de todo tipo de elementos. Hay contenedores de obra llenos, restos de asfalto, así como todo tipo de desperdicios.- Es por ello que pedimos al Consejo de Participación Ciudadana de Santa Bárbara que apruebe y eleve a quien corresponda la siguiente propuesta: Que se den las órdenes oportunas a los servicios de limpieza viaria, para que se limpie completamente esta parcela, así como ver la posibilidad de cerrarla a vehículos de todo tipo”. Se hace la puntualización por parte de su ponente, en el sentido de que se estudie la implantación de iluminación en la misma. Tras las intervenciones producidas y sometido el tema votación, se estima por unanimidad su traslado al Servicio de Obras e Infraestructuras y Medio Ambiente.

Los turnos deliberatorios seguidamente se resumen:

Después de la intervención del ponente de la presente iniciativa, toma la palabra el **SR. CONCEJAL-PRESIDENTE** para matizar que está conforme con la limpieza de dicho emplazamiento y así se comunicará al servicio correspondiente, sin embargo no se muestra proclive con el cierre al tráfico, ya que existe un grave problema de aparcamiento en el barrio, no debiéndose por ende restringir la circulación de vehículos.

Por su parte el **SR. MORCILLO SANDAZA** expone que se muestra de acuerdo con la limpieza de la zona y en cuanto al tráfico manifiesta que se podría evitar el paso a vehículos pesados.

A continuación, el **SR. MARTÍN RODRÍGUEZ** hace notar que existen parcelas privadas de las que es responsable de su adecentamiento el propietario, debiendo el Ayuntamiento reclamar esta circunstancia a dichos propietarios. Afirma que es partidario tanto de la limpieza, como de la reordenación de los estacionamientos, así como de la instalación de iluminación, ya que puede servir de elemento disuasorio.

Finalmente, el **SR. GARCÍA PÉREZ** indica que desconoce la titularidad de los terrenos, añadiendo que se debería instar a la limpieza a través de órdenes de ejecución. Respecto a los vehículos parece lógico que la literalidad de la propuesta es que se vea la posibilidad del cierre a los mismos, no tratándose de una imposición, estando de acuerdo por ende con su contenido.

4º.- RUEGOS Y PREGUNTAS FORMULADOS POR LOS VOCALES DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

RUEGO QUE REALIZA LA A.VV. “ALCÁNTARA” (INSTALACIÓN DE PARADA DE AUTOBÚS FRENTE AL CENTRO DE SALUD).

El **SR. MARTÍN LUDEÑA** expone el siguiente ruego: “A petición de vecinos sobre todo mayores que utilizan diariamente los servicios del Centro de Salud, tienen que subir a la parte alta del barrio o incluso ir al centro desde el Paseo de la Rosa.- Es por ello que pedimos al Ayuntamiento que se solicite a la Concejalía de Trafico, la posibilidad de colocar una parada de autobús frente al Centro de Salud, con el fin de que estas personas puedan utilizar sobre todo la línea 92, para poder subir a la zona de la Plaza de Santa Bárbara, Paseo de la Rosa, etc.”.

El **SR. CONCEJAL-PRESIDENTE** responde que este tema ya se está tratando, pues se lo comentó el Presidente de la Asociación de Vecinos al Concejal de Movilidad, estando el mismo en contacto con los Técnicos Municipales, a efectos de estudiar su viabilidad.

RUEGOS Y PREGUNTAS FORMULADOS POR EL PÚBLICO Y SOLICITADOS MOMENTOS ANTES DEL INICIO DE ESTE PLENO DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN.

RUEGO REALIZADO POR D^a JUANA JIMÉNEZ DEL CERRO:

“Arreglo de acera en Calle de la Ermita, 14 y Travesía de Escribano, así como desbroce de hierbas y limpieza”.

El **SR. CONCEJAL-PRESIDENTE** contesta que el estado en el que se encuentra el acerado desde hace muchos años en Santa Bárbara es muy deficitario e irá siendo renovado poco a poco, según lo permita la economía del Ayuntamiento. Añade que sería conveniente que la interesada comunicara este asunto al buzón del ciudadano disponible en la página web del Consistorio, ya que ello permite dar aviso rápido a la Concejalía correspondiente.

RUEGO QUE REMITE D^a CONCEPCIÓN CHICHARRO REDONDO:

“Arreglo de acera en Calle de la Ermita, 17. En la zona posterior fueron a desbrozar, pero han dejado todo igual, pudiendo ponerse a fumar y provocar un incendio”.

El **SR. CONCEJAL-PRESIDENTE** insiste en que estos asuntos se expongan en el buzón del ciudadano, ya que va todo mucho más rápido.

RUEGO SUSCRITO POR D. JULIO BECERRO RODRÍGUEZ:

“Con el arreglo de las calles y a consecuencia de las isletas, se han eliminado muchos aparcamientos y en la Calle Fuensanta han aumentado el ancho de la acera y han suprimido por lo menos quince plazas de aparcamiento, con las consecuencias que esto ha supuesto para los vecinos”.

El **SR. CONCEJAL-PRESIDENTE** responde que va a informarse al respecto, así como que visitará la zona.

PREGUNTA QUE PRESENTA D^a SAGRARIO VILLA ROBLES:

“Me gustaría saber cuándo y a quién tenemos que reclamar el cambio de contenedor de pilas situado en la Calle Fuente del Moro, el cual está picado por debajo y cuando cae agua suelta todo el ácido a la acera”.

El **SR. CONCEJAL-PRESIDENTE** hace notar que sería conveniente enviar este tema también al buzón del ciudadano, aunque él igualmente lo comunique.

PREGUNTA QUE HACE D. MIGUEL ÁNGEL GARCÍA RUIZ:

“¿Cuándo van a entregar los informes técnicos a la asociación vecinal “Alcántara” por la poda de los árboles en la Plaza del Sagrario?”.

El **SR. CONCEJAL-PRESIDENTE** contesta que es la concejalía del ramo la que tiene que entregar los informes que aquí se demandan, por lo que contactará con la misma a estos efectos.

RUEGO QUE FORMULA D. ALEJANDRO SÁNCHEZ NOGALES:

“Se está observando cómo en varias calles las señales de tráfico se encuentran torcidas, medio tumbadas e inclinadas. Las que se quitan por deterioro no se reponen. Las que están sobre tubo rectangular se deterioran con mucha facilidad. Ruego que a partir de ahora las señales que se instalen de nuevo se monten sobre tubo redondo estriado como hay en otros barrios, el cual es más difícil de deteriorar”.

El **SR. CONCEJAL-PRESIDENTE** sugiere al autor del presente ruego que realice fotos de las señales a que se refiere en el mismo y que, en la próxima reunión que tendrá lugar en fechas recientes con la Asociación de Vecinos del barrio, sea tratado este asunto.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las dieciocho horas y cuarenta y ocho minutos del día al principio citado. De todo, como Secretario del Consejo de Participación Ciudadana del Distrito de Santa Bárbara, DOY FE.



AYUNTAMIENTO DE
TOLEDO

**EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL
DISTRITO.**

**Luis Sánchez Sánchez.
(Firmado digitalmente)**

Vº Bº

**EL CONCEJAL-PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DEL DISTRITO.**

**José Vicente García-Toledano Sanz.
(Firmado digitalmente)**

FECHA DE FIRMA: 09/01/2025
HASH DEL CERTIFICADO: 99DCFB6F6CB8DC9A20CE34D272D33FDE441DD8D8
4D5CE0C7FE1E72317B913F5B351808BC36B3EE76

PUESTO DE TRABAJO:
O.D.A.C. JUNTA DE DISTRITO STA. M^a. BENQUERENCIA
Concejal de Festejos y Juventud

NOMBRE:
Luis Sánchez Sánchez
José Vicente García-Toledano Sanz

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Toledo - <https://sede.toledo.es> - Código Seguro de Verificación: 45071IDDOC2A22CAB6716E7B5409A